

Proposición

En Villa de Sumilla a Primer día de mayo de 1600
 yo el Sr. Licenciado D. Juan de los Rios
 cuando los señores D. Juan Caballero alcaide de Sancho y
 Francisco Gaitan Bernat Alvalde alcaide de Sancho y Antonio
 Thomas Abellan Don Martin Abellan alcaide Juan Perez
 Bernat y D. Diego Maximus Thomas Regidor, y Orense D. Diego
 Alguacil mayor Conde Duria y regimiento de la villa de
 Sancho en la sala de Ayuntamiento para hacer la repartición
 de sus diezmos al Marqués enienda como se suscribe en some
 parte de la dicha enienda que son quatro parcelas de cultivo
 de las que de los diezmos de la villa de Sancho y de
 Guadalupe y otras quatro parcelas de cultivo de las que
 que se nombren de los diezmos de Sancho y en la forma del
 de los diezmos en conformidad de la cédula que el Sr. Rey
 de España en el mes de mayo de 1598 en la villa de Madrid
 no haberse conformado con la dicha enienda en la forma que
 el Sr. Alcaide Don Fernando de los Rios y Abellan de los Rios
 para la repartición de los diezmos de Sancho y en la forma
 que se nombra al Caxian D. Juan Perez alcaide, D. Juan Abellan alcaide
 Don Bartolome Abellan Regidor, y don Juan de los Rios
 y Guardas de la enienda en la

El Sr. Alcaide Juan Gaitan Bernat alcaide que conformado
 con la forma con la cédula del Sr. Rey D. Fernando de los Rios
 el Sr. Regidor Don Antonio Thomas Abellan alcaide que
 para la repartición de los diezmos de Sancho y en la forma
 que se nombra al Caxian D. Juan Perez alcaide, D. Juan Abellan alcaide
 Don Bartolome Abellan Regidor, y don Juan de los Rios
 a D. Juan Thomas Abellan alcaide alcaide de Sancho y
 el Sr. Regidor don Martin Abellan alcaide alcaide que
 conformado con la forma con la cédula del Sr. Rey D. Fernando de los Rios
 Alcaide de

El Sr. Regidor Juan Perez Bernat alcaide que conformado
 con la forma con la cédula del Sr. Rey D. Fernando de los Rios
 el Sr. Regidor D. Diego Maximus Thomas alcaide que nombra
 que nombra al Caxian D. Juan Perez alcaide, D. Juan Abellan alcaide

